

1. Saludo y registro de asistentes.

A las 10:30 de la mañana del domingo 19/01/2020 se da comienzo a la Asamblea con el registro de los asistentes:

| Nombre y apellidos | Licencia | |
|-----------------------------------|-----------------|-------------|
| | 2019 | 2020 |
| José Antonio Martín Fraile | | 1401 |
| David Sánchez Hernández | 6470 | |
| Carlos González Martín | 1985 | |
| Guillermo de Cabo García | 4247 | |
| Manuel Villa Posadas | | 353 |
| Fernando Mediavilla Villacorta | | 809 |
| Javier Basante Cantalapiedra | | |
| Gerardo Molleda Monge | 4334 | |
| Luis Ángel Centeno Castaño | | 2438 |
| Francisco Javier Martínez Beltrán | 68 | |
| Miguel Fernández Sanz | | 490 |

El Delegado saluda y agradece a los asistentes por acudir, insistiendo en la importancia que tiene este hecho para iniciar el primero de muchos años de Campeonato Regional de Pista Eléctricos.

2. Presentación del I Campeonato de Pista Eléctricos de Castilla y León.

Se hará en las sedes de Salamanca y Arroyo de la Encomienda (Valladolid), circuitos de Club Charro y PICAL, respectivamente.

Se realizarán 4 pruebas, visitando las sedes de forma alternada, comenzando por PICAL.

Se permite relajar los requerimientos organizativos de los clubes en cuanto al personal y el Director/Árbitro podría encargarse además del cronometraje, aunque lo deseable será que lo hagan distintas personas, al menos Dirección/arbitraje y cronometraje.

Las inscripciones se realizarán como en cualquier otro Regional, a través de la página de AECAR, cumpliendo los plazos y las normas sobre el pago, que será previo a la participación en la prueba. Está indicado en el Reglamento Regional.

El planteamiento debe ser más serio que en las carreras sociales y deben seguirse las normas de forma más estricta.

Las carreras del campeonato se tomarán de una forma más relajada, para que de tiempo a los pilotos que decidan correr en dos modalidades. Se podrá alargar un poco hacia la tarde, como límite a las 17:30, siempre en función de los inscritos.

3. Presentación y aclaración del Reglamento de Pista Eléctricos de Castilla y León.

Se procede a explicar de forma un poco más extendida el reglamento, punto por punto. Se comentan algunas cuestiones de forma aclaratoria.

Se pregunta acerca del precio de las inscripciones y la opinión general es que resulta adecuado. Se explica que en función de la estimación de los participantes, se calcula el importe para que el club pueda hacer frente a los gastos de la organización.

Se plantea encuesta vinculante sobre el tiempo de duración de las finales en F1 y en FF, si se mantienen a 5 minutos como en el Nacional o si se extienden hasta los 10 minutos. La encuesta se lanzará al censo

correspondiente el lunes 27 con plazo hasta el miércoles 29 durante todo el día. **NOTA POSTERIOR IMPORTANTE:** para permitir que los pilotos puedan sacar la licencia y votar, la encuesta comenzará más tarde, el miércoles 29 y permanecerá abierta hasta finalizar el jueves 30.

NOTA POSTERIOR IMPORTANTE: el resultado de la encuesta determina que los pilotos que forman el censo prefieren 10 minutos para las finales de F1 y Touring de Tracción Delantera.

Se tratan el resto de puntos y el Delegado lo comenta para aclaración de los asistentes, con pequeñas dudas que se resuelven sobre la marcha.

4. Presentación del calendario de pruebas.

Se indican las fechas programadas, siendo la primera para el ~~29 de marzo en PICAL, 17 de mayo o 31 de mayo la segunda para Salamanca, para el 28 de junio en PICAL la tercera y para el 25 de octubre la cuarta en Salamanca.~~

~~Se recalca que la prueba del 25 de octubre, aunque por la circunstancia de otras carreras haya que dejarla con tanto espacio y en último lugar para Salamanca, debemos acudir con normalidad, para que no se vea reducida la participación.~~

NOTA POSTERIOR IMPORTANTE: debido a cambios en el calendario Nacional y del mismo ámbito en clubes organizadores, las fechas y lugares serán: PICAL el 29 de marzo, Salamanca 31 de mayo, PICAL 5 de julio y Salamanca el 4 de octubre.

5. Ruegos y preguntas.

El Delegado aclara la validez de las licencias para el campeonato y para la participación en cualquier prueba del campeonato se requiere licencia A de cualquier modalidad, excepto en los casos de los pilotos que solo vayan a correr las pruebas de su club, para los que se permitirá la licencia Club. Gerardo Molleda puntualiza la aclaración de que AECAR permite sacar primero la licencia Club y más adelante poder sacar la A abonando la diferencia entre una y otra.

Manuel Villa pide que se repitan las fechas de las pruebas y el Delegado las vuelve a leer en voz alta.

El Delegado pregunta a los asistentes acerca de la intención que tienen sobre la modalidad en la que van a participar y mayoritariamente sale modificado y F1. Se pregunta sobre stock y sobre tracción delantera, habiendo nada más que dos interesados en cada una de ellas entre los presentes.

El Delegado pide insiste una vez más en pedir que los pilotos participen en las pruebas del Regional y también al menos en la del Nacional que se celebrará en PICAL.

Se comenta entre los asistentes las instalaciones de las que dispone el Club Charro y se habla sobre las posibilidades que se tienen en la Región si se dispusiera de un cierto número de licencias de cara a organizar con regularidad pruebas del Campeonato de España. Carlos González comenta que su sistema de cronometraje no dispone de compatibilidad con los nuevos transponder RC4 y pide que se tenga en cuenta para pedir prestado el sistema a AECAR.

Sin más a tratar, a las 12:00 se da por finalizada la Asamblea.